



## BASES DE LLAMADO DE RECEPCION DE ANTECEDENTES

La Municipalidad de Laja en conjunto con el FOSIS, Fondo de Solidaridad e Inversión Social, llama a Recepción de Antecedentes para proveer el siguiente cargo:

**Cod 001 Asesor Laboral para brindar apoyo sociolaboral, para el Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar.**

- Cupos 01
- Modalidad de contrato a honorarios
- Sueldo bruto \$ 879.678 por jornada completa.

### **Funciones:**

Implementar el Programa de Acompañamiento Sociolaboral a las familias del Ingreso Ético Familiar

### **Requisitos de postulación:**

**Educación:** Los Asesores Laborales contratados para efectos de implementar el Programa de Acompañamiento Sociolaboral, deberán ser profesionales o técnicos idóneos preferentemente de las áreas de la administración y/o ciencias sociales, titulados de universidades, institutos profesionales y/o centros de formación técnica con experiencia laboral o de voluntariado en el ámbito social, según lo señalado en el artículo 35 del Reglamento sobre el Subsistema Seguridades y Oportunidades de la Ley N° 20.595.

- **Conocimientos:** nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet.
- **Competencias:**
  - Compromiso con la superación de la pobreza
  - Comunicación efectiva
  - Capacidad para generar relaciones de confianza
  - Proactividad
  - Capacidad de Trabajo en equipo
  - Vocación de servicio
  - Disposición a enfrentar nuevos desafíos y procesos de innovación
  - Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas
  - Experiencia en trabajo Comunitario, preferentemente en la Comuna de Laja.

- Experiencia en familias vulnerables, deseable experiencia en Programa Puente y Chile Solidario.
- Acreditar experiencia laboral.

**Antecedentes básicos:**

- Currículum vitae.
- Fotocopia simple del carnet de identidad por ambos lados.
- Fotocopia simple de certificado de título.
- Se declaran inadmisibles aquellos postulantes que no adjunten todos los antecedentes solicitados.

**LA FORMA DE SELECCIÓN DE LOS CARGOS SE RIGE POR EL SIGUIENTE CRONOGRAMA:**

**1.- RECEPCION DE ANTECEDENTES**

Los interesados (as) deberán presentar sus antecedentes en un sobre cerrado indicando el código del cargo al que postula (son excluyentes) a partir del Lunes 29 de Septiembre al Viernes 03 de Octubre del año 2014, en horario de 08.30 a 13:30 hrs. en la oficina de Partes de la Municipalidad de Laja, ubicada en Avenida Balmaceda N°292 de la Comuna de Laja.

**2.-EVALUACION CURRICULAR**

Viernes 03 de Octubre 2014

**3.- ENTREVISTAS**

Lunes 06 de Octubre 2014

**4.- SELECCIÓN Y NOTIFICACION DE RESULTADOS**

Entre el 10 y el 15 de Octubre de 2014

  
JOSE PINTO ALBORNOZ  
ALCALDE

Laja, septiembre de 2014